

COMEDOR ESCOLAR

De octubre a mayo (de 14h a 15,30h) y en septiembre y junio (de 13h a 14,30h).

Su finalidad es educativa y no asistencial.

Por razones organizativas, es necesario que el alumno/a esté antes de las 13:00h (de octubre a mayo) en el colegio para poder asistir al comedor. En septiembre y junio deberá estar antes de las 12:00h.

Ante cualquier retraso habrá que comunicarlo telefónicamente antes de las 9:20h del mismo día para que se solicite la comida del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Serán informados oportunamente sobre las actividades a desarrollar durante el presente curso.

Los talleres de las tardes comienzan en octubre. Se entregará circular.

En esta misma web, Menú superior, Servicios Centro, tienen a su disposición todos los documentos a cumplimentar relativos a Talleres Tarde, en modo Descargas.